



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Consejo Nacional de Población y Familia**

**UNIDAD DE COMPRAS**

**Acta Simple de Apertura Contratación Servicios Publicitarios**

En fecha diez (10) del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021), se inició el proceso **CONAPOFA-DAF-CM-2021-0002, CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD**, mediante requerimiento suscrito por el **LICDO. OBED A. FABIAN LEONARDO** mediante comunicación No.0054 de fecha 31 de diciembre del año en 2020, el cual fue Ejecutado de conformidad con la Ley No.340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que todas las ofertas presentadas por los oferentes que participaron en dicho proceso se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar el contenido, previo a esta adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación, bajo criterios evaluados, se presentan a continuación:

Tras la evaluación del comité de compras se estableció que las ofertas presentadas por cada uno de los proveedores participantes en dicho proceso, el proveedor listado más abajo cumplen con lo requerido.

Un primer lugar ocupado por el proveedor **RADIO FM PRIMERA, SRL** sociedad comercial con el Registro de Contribuyente RNC 101776358, habilitada para contratar con el Estado mediante Registro RPE No. 63755, el compromiso que origina el proceso asciende a la suma (RD\$207,360.03) Doscientos siete mil trescientos sesenta pesos con 03/100.

Atentamente,

  
**Antron Alberto Escaño**  
**Director Administrativo y Financiero**



Av. Máximo Gómez esquina San Martín, edificio Metropolitano 65  
TELÉFONO 809 566 5866

Santo Domingo  
CONAPOFA.GOV.DO

República Dominicana